

# Nombramientos tensan liga en Senado: 4T rechaza chantaje y oposición acusa burla

**PENDIENTES MÁS DE 100 DESIGNACIONES EN CÁMARA ALTA**

MAGALI JUÁREZ

**Ana Lilia** Rivera, presidenta de la Mesa señala a *La Razón* que no aceptarán cuotas ni cuates; va por mejores perfiles; niega que sean oficialía de partes: cumplimos mandato popular  
**El senador** Damián Zepeda, del PAN, califica de exceso y provocación propuestas para la Corte; el perredista Fócil afirma que perfiles dejan mucho que desear **págs. 4 y 6**

2

Magistrados en Sala Superior del TEPJF por nombrar

1

Ministra que sustituya a Zaldívar en la Corte

## Ve oposición provocación, burla y exceso en perfiles para la Corte

Nombramientos tensan liga en Senado

**LEGISLADORES** del PAN, PRD y Grupo Plural estiman que no habrá mayoría calificada; lo anterior, advierten, permitirá al Presidente dejar "a una incondicional" como ministra

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**A**l calificar como una "burla, exceso y provocación" la terna del Presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir al ministro sustituto de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la oposición en el Senado ratificó que es inviable que se logre la mayoría calificada para aprobar el nombramiento.

Senadores del PRD y del PAN reconocieron que esto permitirá que finalmente el Presidente de la República realice el nombramiento del nuevo integrante del alto tribunal del país, pero apuntaron que entonces quien ingrese deberá cargar con el estigma de ser un incondicional del Ejecutivo.



El perredista Juan Manuel Fócil señaló que aunque respeta a las personas propuestas por López Obrador, su perfil "deja mucho qué desear", porque no tienen un buen cartel académico, experiencia jurídica ni calidad de imparciales.

"En lo que concierne al PRD, es imposible votar por gente sin experiencia, sin conocimiento, sin calidad de imparcialidad, porque se queja el Presidente de que la Suprema Corte les hace campaña en contra y está metiendo gente incondicional de él, de su partido.

"¿De qué se trata?, ¿de que haya guerra de partidos adentro de la Corte? No, si la Corte está para administrar la justicia en México, para que se respete la Constitución. Entonces, yo, honestamente, conociendo al Presidente, es una burla para el pueblo de México y para la Suprema Corte esta terna que está mandando", manifestó.

Criticó que en los nombres enviados por el Presidente a la Cámara alta perfil de dejar "todo en familia", con personas como Lenia Batres, hermana del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, y Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

"Las tres personas son de Morena, una es hermana de Martí Batres Guadarrama, la otra es hermana de Luisa María Alcalde; todo está quedando en familia, qué terrible, y la otra persona (María Estela Ríos), que hasta ahorita no le conozco parentesco, es la que tiene como coordinadora de asuntos jurídicos de la Presidencia de la República, está metida con él; entonces, ¿qué clase de imparcialidad puede haber? Pésimo", subrayó.

En el mismo sentido se expresó el senador del PAN Damián Zepeda, quien dijo que el problema comenzó porque Arturo Zaldívar, "de manera poco ética, renuncia de manera anticipada para generar esta oportunidad a Andrés Manuel López Obrador. Le regala al Presidente de la República el derecho de hacer una propuesta de una persona incondicional".

Apuntó que el mandatario federal aprovechó esta oportunidad y "se excedió brutalmente" con la terna de incondicionales que envió al Senado de la República.

"Es una provocación y es un exceso de incondicionalidad lo que propuso. Piden tres perfiles, respeto a todos los seres humanos, pero nos toca calificar las propuestas; entonces, lo ideal para revisar si alguien cumple o no la idoneidad para estar en la Corte es que tenga capacidad, trayectoria y experiencia, porque no es un cargo para llegar a

aprender e independencia, que no significa ser opositor ni promotor del gobierno", manifestó.

Dijo que nadie en la oposición debe dar el voto para avalar estos nombramientos, pese a que eso implicará que, concluido todo el proceso, sea el Presidente quien designe al nuevo ministro de la Suprema Corte, pero consideró que es importante que, entonces, "entre con el estigma de ser incondicional, con la poca credibilidad".

Para el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, la renuncia de Zaldívar fue la "conclusión de su arrodillamiento" ante el poder.

Consideró que si bien le roba la opción de elegir a un nuevo ministro a cualquiera de los actuales aspirantes presidenciales, que en su momento deberían haber tomado esa decisión, en los hechos, "a quien le están robando la posibilidad de elegir un ministro, es al presidente que elijamos los mexicanos".

Sin embargo, comentó que no sorprende la terna que envió López Obrador e ironizó que ya sólo le faltaba que incluyera a un militar.

Estimó que el mensaje que envía el Presidente de la República con sus propuestas es que "me importa un rábano el diálogo entre dos poderes", cuando la Constitución establece un diseño para que sean el Poder Ejecutivo y el Legislativo los responsables de elegir ministros independientes e imparciales.

"Son perfiles sumamente cercanos al Poder Ejecutivo y que el diseño constitucional que desprecia la 4T es que el nombramiento sea en un diálogo, una colaboración entre dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, para que sea fortalecido en independencia e imparcialidad una juez (...). Esta terna es una burla republicana al Legislativo, porque no quieren colaborar, es un desprecio al diálogo entre los dos poderes para generar jueces constitucionales, como se eligen en otros países", remarcó.

Martínez Cázares señaló que la expectativa es que la oposición en la Cámara alta rechace esta terna, si es que se sigue todo el proceso legislativo, primero en la Comisión de Justicia y después ante el pleno, pero dijo que no estaba de más llamarla a actuar con congruencia.

Y es que recordó que no es la primera ocasión que, con votos de la oposición, se respaldan las propuestas presidenciales: "Si hay que hacer el llamado a la oposición, porque luego andamos con arreglitos y acuerdos debajo de la mesa".

**EL JEFE** de Gobierno, Martí Batres, defendió la postulación de su hermana Lenia como candidata a ministra de la SCJN, pues "ella tiene sus méritos, tiene su trayectoria".

## Eldato

# 30

Días de plazo tiene el Senado para designar al ministro



**Cierre de filas**

Legisladores de oposición se manifestaron sobre la propuesta presidencial para la SCJN.



“(PARA EL PRD) es imposible votar por gente sin experiencia, sin conocimiento, sin calidad de imparcialidad. Es una burla para el pueblo de México y para la SCJN esta terna que está mandando”  
**Juan Manuel Fócil**  
Senador del PRD



“ES UNA PROVOCACIÓN y es un exceso de incondicionalidad lo que propuso. Nadie (en la oposición) debe dar el voto para avalar. (Quien llegue, que) entre con el estigma de ser incondicional, con poca credibilidad”  
**Damián Zepeda**  
Senador del PAN



“ESTA TERNA es una burla republicana al Legislativo, porque no quieren colaborar, es un desprecio al diálogo entre los dos poderes para generar jueces constitucionales, como se eligen en otros países”  
**Germán Martínez**  
Senador del Grupo Plural

**Cuesta arriba, lograr acuerdos**

A la 4T no le alcanza para lograr mayoría calificada (2/3) en el Senado.



# “Pendientes en Senado no saldrán con chantaje”

Ana Lilia Rivera niega imposición de Morena  
**LA PRESIDENTA** de la Cámara alta aclara que no hay avances en nombramientos por falta de acuerdos con oposición; rechaza dichos respecto a que el Legislativo “es una oficialía de partes”

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**L**a presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, advirtió que no se permitirán nombramientos por chantaje o amenaza de ninguna fuerza política, porque se debe buscar a los mejores perfiles.

Con más de 100 designaciones pendientes en la Cámara alta, que incluye el proceso del relevo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la legisladora de Morena declaró a *La Razón* que no se puede avanzar con base en condicionamientos o considerando “cuotas y cuates”.

La política tlaxcalteca reconoció que existe un cúmulo importante de nombramientos —también faltan dos magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados locales—, pero puntualizó que eso no implica que vayan a aceptar chantajes por parte de algún grupo parlamentario.

A la pregunta formulada por este rotativo sobre si se cumplirá con los nombramientos pendientes por chantaje bajo su presidencia en el Senado, Rivera respondió: “No, ni con chantaje ni con amenazas ni con condición. La única condición es que tienen que ser los mejores y las mejores al servicio del país”.



Se refirió particularmente al discurso de la oposición respecto a que las designaciones pendientes no se han realizado por la negativa de Morena: "Lo que pasa es que ésa es la narrativa que conviene a la oposición construir: 'No se nombra a los consejeros del Inai, porque Morena no quiere, no se nombran los espacios pendientes en la SEP o demás órganos autónomos, porque Morena no quiere'. No es cierto eso", remarcó.

Con el proceso de la terna para elegir al nuevo ministro de la Corte ya en comisiones del Senado, defendió que no se trata de la imposición de una mayoría parlamentaria, sino que, particularmente en estos casos en los que se requiere el respaldo de dos terceras partes de legisladores, no se pueden lograr acuerdos con base en el chantaje de las fuerzas políticas de oposición.

"Los consensos, por eso se construyen aquí con mayorías; no es solamente la voluntad de un grupo parlamentario, es de todos los grupos parlamentarios la responsabilidad de tener voluntad para que las cosas pasen, pero tú no puedes construir la voluntad sobre el chantaje, sobre la condición, sobre las cuotas y sobre los cuates.

"Entonces, no avanzamos porque la voluntad está condicionada a sus intereses y eso no lo vamos a permitir; tenemos que lograr que los consensos se construyan con los personajes idóneos, bajo las condiciones que hoy México presenta, que no son las mismos que antes", expuso.

Aunque admitió que en su papel de presidenta de la Mesa Directiva del Senado tiene a cargo la construcción de acuerdos con todos los grupos parlamentarios, Rivera remarcó que forma parte de un proyecto político de nación que desde las urnas la llevó a su posición como senadora de Morena.

Por ello, rechazó las acusaciones de los senadores del bloque de contención respecto a que la Cámara alta actualmente sólo sirve como una oficialía de partes para imponer las decisiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estamos viviendo un proceso de transformación, una transformación pacífica que nos está impulsando a cambiar el viejo régimen; no es fácil, porque el viejo régimen no es una persona, no es un grupo de personas solamente que han tenido el poder. El viejo régimen es una cultura de participación ciudadana poco consciente, una democracia que fue copada por un grupo con un poder económicamente alto y privilegio para un grupo reducido.

"Entonces, tenemos un Gobierno que está buscando esa transformación; yo soy parte de ese proyecto de transformación, yo gané el voto, junto con todos mis compañeros de la gran alianza, que aquí estamos, porque tenemos una plataforma electoral que nos lleva a coincidir con el Presidente.

"Eso no convierte al Senado en una oficialía de partes, lo convierte en el reflejo soberano de la voluntad popular; los senadores no vinimos -los que llegamos por el voto popular de Morena o sus aliados- a hacer lo que nos da la gana, vinimos a cumplir con lo que nos trajo aquí, que es esa plataforma de compromisos para transformar al país", enfatizó.

La política tlaxcalteca consideró que mientras las otras bancadas tienen sus intereses, los miembros de la mayoría legislativa de Morena y sus aliados tienen los intereses de la mayoría del pueblo que los respaldó.

"Eso nos lleva a coincidir (con la Presidencia de la República) en que ciertas reformas tienen que pasar, en que ciertos nombramientos tienen que pasar, porque estamos cumpliendo un mandato popular; no nos convierte en una oficialía de partes, nosotros somos el reflejo del voto popular y ese mandato lo tenemos que cumplir.

"Es muy fácil para quien hoy, desde la oposición, nos dice 'oficialía de partes', cuando antes que nosotros, las mayorías que estaban dejaron pasar todas las contrarreformas a la Constitución sin debate, sin análisis. Yo todavía recuerdo la reforma energética, cómo todo el Senado estaba blindado, cómo entraron a votar en helicóptero. Hoy, nosotros no cerramos, no nos escondemos, hacemos un debate abierto, estamos transformando al país. Entonces, quienes nos acusan, creo que no son honestos al reconocer que el pueblo manda", manifestó.

**EN AGOSTO PASADO.** Ana Lilia Rivera rindió protesta como la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Senado, para el último año de trabajo de la LXV Legislatura.

**Eldato**





Foto/Eduardo Cabrera/La Razón

LA SENADORA MORENISTA, en entrevista con *La Razón*.

“

**LO QUE PASA** es que ésa es la narrativa que conviene a la oposición construir: ‘No se nombra a los consejeros del Inai, porque Morena no quiere, no se nombran los espacios pendientes en la SEP o demás órganos autónomos, porque Morena no quiere’. No es cierto eso

**Ana Lilia Rivera**

Presidenta de la Mesa Directiva del Senado

”

